ACTA DE ADJUDICACIÓN - PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. IMC-032 DE 2022

De acuerdo con la evaluación y calificación realizada por el comité evaluador, de la propuesta seleccionada, se procederá a comunicarle al oferente: **SHALIMAR LOPEZ BERRIO,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.124.007.403, expedida en Maicao, La Guajira, de la **ACEPTACIÓN DE SU OFERTA**, lo que equivale a la adjudicación del contrato a celebrar, constituido como tal, con la comunicación de aceptación de la oferta presentada, en el proceso de selección de mínima cuantía No. IMC-032 de 2022, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE TONER PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTOS DE LA ADMINISTRACION DISTRITAL DE RIOHACHA"** por reunir los requisitos habilitantes y condiciones exigidos en la invitación pública de la referencia, por lo cual es procedente celebrar el vínculo contractual respectivo por la suma de: **TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($35,420,000) M/CTE**, por un término de un (1) Mes, este plazo iniciara a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, como la expedición del Registro Presupuestal y de la aprobación de las garantías solicitadas en la Invitación Publica.

Esta acta será publicada en el portal único de contratación estatal (SECOP II), en los términos previstos en el Decreto 1082 de 2015.

Se levanta la presente acta, a los quince (15) días del mes de septiembre de 2022.

JOSE RAMIRO BERMUDEZ COTES
Alcalde Distrital

	Nombre	Cargo	Firma
Revisado y Aprobado por:	Ronald Neil Pérez Ojeda	Director de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			